

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se publican en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea.

Bautizo. Verificóse ayer, en el magnífico salón del Trono del palacio Arzobispal, el solemne acto de recibir el sacramento del bautismo el último hijo del señor Delegado de Hacienda y de su distinguida esposa la Ilma. Sra. D.ª Josefa Garbin de Acuña.

La ceremonia tuvo lugar ante un severo y artístico altar, y asistieron á ella los señores Capitán general del distrito, Presidente de la Audiencia, Gobernador civil de la provincia, alcalde de la ciudad, Fiscal de S. M., Conde de las Infantas, Conde de Miravalle, Director de la Sacursal del Banco, Martínez Corcin juez decano, Lopez Montes gentil hombre de Cámara de S. M., Interventor de Hacienda, Administrador de Impuestos, Depositario de Hacienda, secretario de la Delegación, Alarcón, González (don Salvador y don Ricardo), Alvarez de Toledo, Abeitua, Moraga, Sanchez Perez, Sierra (don Juan), Antelo (don José), Fern ndez (don Carlos), Cárdena, Cambrelen, Vivar, Ruiz de Tejada, Tournelle, Cirer y Seco de Lucena, em belliscono con su distincion y hermosura el solemne acto, la Excmo. Sra. Condesa de Miravalle que, en nombre de S. M. la Reina doña Isabel apadrinaba al niño, sus hijas, la Ilma. Sra. del Presidente de la Audiencia y su hija, la de Vivar y su hermana, la del Interventor y su hija, la del Administrador de Impuestos, la del Sr. Moragas y su hermana y la de Gomez, viuda de Lozano.

El señor Arzobispo, despues de bautizar al niño, imponiéndole los nombres de Manuel Francisco de Paula, confirmó á otros dos hijos del señor Delegado, de los que fueron padrinos, respectivamente, los señores Capitán general y Conde de las Infantas.

Concluido el acto religioso, dirigiéronse los invitados á la casa del señor Delegado, donde este y su bella señora hubieron de obsequiarles con un espléndido refresco.

El crimen de noche. Anoche á las diez venian por la plaza de los Lobos, despues de haber estado tomando unas copas en el ventorrillo del Puente del Cristiano, un tal Diego Mesa, jóven de dieciocho años de edad fontanero de oficio, Manuel Capelli (n) Capuchino, pescadero, de veintiseis, y tres ó cuatro amigos de ambos.

Hallándose en estado de embriaguez, venian cantando por el camino; y al llegar á la plaza referida, y sin que al parecer mediara cuestion alguna, el Capuchino sacó una navaja, diciendo en tono de broma á sus compañeros:

—Yo tengo muchos bríos.

—Y yo tambien los tengo—replicóle Mesa, poniéndose frente á frente de Manuel Capelli.

Entonces abalanzáronse uno y otro en lucha á brazo partido, y cayendo al suelo los dos, Capelli dió una puñalada á Mesa en el muslo derecho, haciéndole una profunda herida, que le produjo una abundante hemorragia.

Huyó el agresor, y los amigos que venian del ventorrillo, que no se habian apercibido hasta entonces de que la cuestion no era una simple broma, al ver en el suelo y desgrándose á Diego Mesa, fueron por una silla á una taberna inmediata, y colocando en ella al herido le condujeron al hospital de San Juan de Dios, á cuyo establecimiento le acompañaron tambien los serenos Antonio Atienza y Antonio Zurita, que oportunamente habian acudido al sitio de la ocurrencia.

A las diez y media, hora en que el paciente ingresó en el hospital, le hizo la primera cura el médico de guardia D. Federico Marquez, quedando aquel en tan grave estado que es de temer sea difícil salvarle la vida.

Instantáneamente, y previo aviso, se presentó en el establecimiento de Beneficencia el juez de instrucción Sr. D. Manuel Palau, instruyendo allí mismo las oportunas diligencias, auxiliado por el actuario Sr. Villoslada.

Pocos momentos despues, hallándose aún en el hospital el juzgado, se presentaron los referidos serenos, que habian capturado al agresor en la calle de Lucena, con objeto de que fuese curado de una contusion que tenia en la cabeza. Hecho esto, fué trasladado á la cárcel por órden del Sr. Palau.

Agresion. Por los crímenes del Cristo pesaban anoche á las once Andrés Castro Ortega

y un tal Ribera, despues de haber estado visitando el ventorrillo del puente de las Campanas.

Encontráronse con unos sujetos á quienes no conocian y que sin embargo trabaron con ellos conversacion.

Como todos iban borrachos, no tardó en suscitarse reyerta, y de buenas á primeras sonaron algunos tiros, sin que se sepa quien los disparó, pero por consecuencia de los cuales resultó herido en la cabeza Andrés Castro Ortega, sujeto de treinta y tres años de edad, alparagatero de oficio.

Huyeron á la desbandada los amigos, y quedó allí solo el herido. Algunos instantes despues acudió un guardia de seguridad, que le condujo al hospital, donde se le hizo la primera cura.

Otro crimen. A la una y media de la madrugada de hoy, salieron de la taberna que hay en la calle de la Concepcion, esquina á la de Castañeda, varios jóvenes que habian estado bebiendo.

Uno de ellos, llamado Mariano Aguilar, de dieciocho años de edad, s. mbrerero de oficio, se separó del grupo, marchándose en direccion á su domicilio.

No habia andado muchos pasos, cuando le salió al encuentro un sujeto, desconocido para él, que armado de una faca, le dijo:

—Apártese V. y tome este viaje.

Y en efecto, le asesó una puñalada en la cadera izquierda.

El jóven Aguilar, al sentirse herido, comenzó á dar voces de ladrones, y el agresor desapareció. Acudieron los serenos números 20 y 21, Fernando Carrasco y Manuel Reyes, que condujeron á aquel al hospital de San Juan de Dios.

El agresor no ha podido ser capturado, pues Mariano Aguilar no ha dado señas ningunas que sirvan de base á las pesquisas de los vigilantes para detenerle.

El herido, despues de curado, no quiso permanecer en el hospital, por lo que el jefe de Vigilancia nocturna D. Joaquin Entralla, los referidos serenos le condujeron á su casa, calle de Puente-zuelas.

En el palacio arzobispal. Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis celebró ayer sesion la Junta encargada de reunir fondos para la reparacion de la Catedral de Sevilla. Asistieron los señores Ayoipreste, don Luis Rute, conde de las Infantas, Ruiz de Aguilar, Vals, Arosamena, Contreras (don Mariano), Lopez Barajas, Sedño (don Juan), Rada (don Fabio), Gomez Moreno y Seco de Lucena, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la circular redactada por el señor Ayoipreste con el objeto de invitar á los que deban contribuir al buen resultado de la suscripcion.

Ampliar el número de los individuos que constituyen las Comisiones parroquiales de invitacion y propaganda.

Hacer extensiva la invitacion á los principales pueblos de la provincia, á cuyo efecto el señor Ayoipreste se encargará de redactar otra circular adecuada á este fin y dirigirla á los alcaldes y curas párrocos.

Enlace. Nos escriben de Santafé que ha contraido matrimonio, en la iglesia parroquial de dicha ciudad, el vecino de Armilla don Francisco Jimenez Martin con la señorita doña Encarnacion Gutierrez y Gutierrez, natural y vecina de Santafé. Fueron padrinos don Bernabé Linares, segundo alcalde de Churrriana, y su señora esposa D.ª Trinidad Gutierrez, tia carnal de la desposada.

Despues de la ceremonia se sirvió en casa de los Sres. D. Manuel Rivera y D.ª Encarnacion Gutierrez, tíos de la contrayente, un refresco al que asistieron el cura párroco don Manuel María C ro, el teniente de la parroquia D. Juan Miguel Rodriguez y los señores D. Juan Miguel Rodriguez, D. José Fernandez Reyes, D. Antonio Garcia, don Antonio Jimenez, D. Manuel Jimenez, D. Juan Htos. D. Eloy Muela, D.ª Concepcion Bazan y D. Jo.é Gutierrez.

Por último, hubo baile, que terminó á las tres de la madrugada.

El pago á los maestros. Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real órden relativa al pago de los maestros de

primera enseñanza. Por esa disposicion se ordena que con arreglo al real decreto expedido por la Presidencia del Consejo en 15 de junio de 1882, ingresen en las cajas de primera enseñanza las cantidades necesarias de los recargos municipales sobre la contribucion territorial para atender al personal de maestros y material de escuelas en la forma prevenida en las reales órdenas de 20 y 23 de junio de 1882.

Las oposiciones á escuelas. En breve se publicará por el ministerio de Fomento un real decreto ditiendo reglas para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Jubilacion. Ha solicitado su jubilacion, por inutilidad física, el jefe de seccion del cuerpo de telégrafos de esta provincia, D. Gregorio Velez y Calero.

Plaza vacante. Se halla vacante en el archivo de Hacienda de esta provincia una plaza de oficial de tercer grado y sueldo de 3000 pesetas. Para proveer esa y otras plazas que hay vacantes en otras provincias, se ha abierto concurso por un mes entre los individuos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Acuerdo. El consejo de instruccion pública ha acordado que puedan concederse plazas de ayudante en las escuelas especiales á los pensionados de Roma, con opcion á presentarse á concurso á cátedras numerarias.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 28, una y media tarde.

El general Lopez Dominguez ha visitado hoy al duque de Tetuan manifestándole que se halla decidido á contribuir á toda solucion liberal que no esté dirigida y personificada en Sagasta.

Esto ha vuelto á despertar las ideas que germinaron el pasado estio, de crear un tercer partido sobre la base del duque de Tetuan y de los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez y con el apoyo de los Sres. Gamazo y Romero Robledo.—M.

Madrid 28, dos tarde.

El lunes se reunirán los individuos que constituyen la ponencia encargada de emitir dictámen sobre la conversion de la deuda de Cuba y de estudiar las proposiciones presentadas con dicho objeto.

La cuestion es compleja y grave y preocupa al gobierno la forma en que ha de llevarse á cabo.

«La Correspondencia» de hoy afirma que el Sr. Pi y Margall marchó á París de acuerdo ya con Ruiz Zorrilla.

La noticia de haberse convenido las bases de la coalicion, preocupa al Gobierno que se ocupó del asunto en el Consejo de anoche.—M.

Madrid 28 siete noche.

Hoy se ha verificado en esta capital una imponente manifestacion republicana con motivo del sepelio de los restos de Guissasola que fueron enviados desde Paris, ignorándose por quien, hace algunos días.

Formaban el cortejo más de mil personas, entre las que iban algunas llevando banderas nacionales y coronas fúnebres.

El cadáver fué inhumado en el cementerio del Este, donde el señor Salmeron, antes de que le fuera dada sepultura, pronunció un elocuentísimo discurso haciendo la apologia del finado y abogando por

la concordia de todos los republicanos españoles.

Detrás del cortejo iban ciento treinta carruajes.

Presidian el duelo los Sres. Pedregal, Labra, Salmeron, Lahoz, Odon, Saavedra, Mora y otros.—M.

Madrid 28, ocho noche.

Los republicanos esperan con ansiedad que se les comuniquen oficialmente las bases de la coalicion pactada entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Pi Margall.

Se asegura que además de la parte que ya es del dominio público comprenden dichas bases otros puntos de gran interés y de carácter reservado.

Los diputados coalicionistas dicen que no reconocerán otras bases de coalicion que las acordadas por ellos.—M.

Madrid 28, diez y media noche.

El Sr Cánovas del Castillo ha pronunciado esta noche su anunciado discurso en el círculo Conservador.

Ocupándose de los sucesos de Zaragoza dijo que constituyen un ataque á la libertad, al órden y á las ideas monárquicas y censuró duramente al Gobierno por haber consentido que las cosas llegasen al extremo á que llegaron.

Aseguró que si el gobierno no varia de conducta, los únicos que no podrán salir á la calle serán los partidarios de la monarquia.

Sostuvo, contra lo dicho por Castelar en Barcelona, que la monarquia debe estar sobre el parlamento.

Declaró que realizará su proyectado viaje á Huelva, apesar de que le anuncian otra manifestacion hostil, y dijo que si le silban oirá los silbidos con la misma tranquilidad que escuchó los de Zaragoza.—M.

Málaga 28, ocho noche.

Hoy ha tenido lugar en esta ciudad una manifestacion de la clase obrera encaminada á pedir trabajo y muy particularmente á lograr la pronta realizacion de las obras del Guadalmedina, cuyo proyecto de urbanizacion gestiona el concesionario Sr. Narvaez

Los manifestantes en número de 1500 reunieron en el paseo de la Alameda desde donde hubieron de dirigirse al Gobierno civil recorriendo las calles de Santa Isabel, Carretería, Alamos, Plaza de Riego, calles de Granada, Cister y Aduana, y entregado al gobernador una solicitud muy concisa en la que se expone la situacion porque atraviesa la clase obrera por falta de trabajo y se pide la pronta resolucion del referido expediente.

Entregado el documento, la manifestacion disolvióse pacificamente.

Los manifestantes llevaban cuatro banderas nacionales. Dos de ellas tenian la siguiente inscripcion «Trabajo» y las otras dos «Desviacion del Guadalmedina.»

El acto no ha tenido el lucimiento que se esperaba.

Se desconfia de que estas gestio-

nes obtengan el éxito que se persigue.—C.

CHARADA.

En el pentagrama prima; era un dios dos con seguida, y el rodo, es fácil lo veas si en una lancha lo buscas.

Solucion a la anterior.—PELO.

Cartas a «El Defensor.» Desde Madrid.

27 de octubre de 1888.

Ha vuelto a señorear los círculos políticos la desanimación y el marasmo, no obstante el acercarse la época de apertura de Cortes.

El Consejo de ministros despierta escaso interés, sabiéndose como se sabe, que no habrá pleito entre Sagasta y sus compañeros, resueltos como están a seguir unidos indefinidamente.

Los amigos de los ministros aparecen contentos porque hay ministerio para largo. Desearían que entre nosotros se diera el caso que se ha dado en Rusia, donde el ministro de Negocios extranjeros ha celebrado estos días el 50º aniversario de su nombramiento ó de haberse posesionado de la cartera.

La Gaceta publica hoy la real orden anunciada de Guerra restableciendo ó recordando lo dispositivo del decreto de 1886 ordenando que no se concediese empleo sin eximirse vacante aboliendo la concesión de grados superiores á los empleos efectivos, prohibiendo la concesión de honores de empleos militares, impidiendo el pase de unos cuerpos á otros y mandando que en todas las armas é institutos del ejército no se ascendiera sino por rigurosa antigüedad sin defectos desde el empleo de alférez al de coronel inclusivo y asimilados.

La elección de mesa preocupa en las filas ministeriales. Los vacantes de dos vicepresidencias que dejaron vacantes Canalejas y Capdeponet y que han de cubrirse ahora es el caballo de batalla de una docena de aspirantes. Los asuntos de personal mueven los ánimos con una fuerza enorme. Puede que el gobierno aproveche esta ocasión para establecer compensaciones y provea las senadurías vacantes. Si esta desea que al reanudarse las sesiones, toda su hueste se encuentre satisfecha que es punto poco menos que imposible, porque no hay medio de recomenzar ó satisfacer las peticiones de 600 ó 700 pretendientes con voto en Cortes.

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar están preocupados con la conversión de las deudas de Cuba. Es un asunto difícil, máxime siendo de la tercera conversión que en poco tiempo se hace. Se han presentado proposiciones por un Siudi

esto inglés, por una casa alemana que representa Cervajal por otra iranzo-belga y por el Banco hispano colonial. Se habla mucho de este asunto.

Cataler ha pronunciado en Barcelona un nuevo discurso consagrado á la defensa del sufragio universal. Fué pronunciado ante los posibles cegregados que no cesaron de aplaudir al jefe. La infanta ha regresado de la expedición á Monserrat: anoche hubo velada en su honor en casa de los marqueses de Marimón. Se siguió discutiendo sobre la fadole y alcance de lo ocurrido en Calatayud. La infanta Piz ha dado 20 000 duros para las obras de la catedral de Sevilla. Se habla de que Montejor R. bleido dimite en vista de no sé qué desaires recibidos. Se afirma que entre Montero y Alonso Martínez se han cambiado varias notas y que ya tie en acordada la fórmula del proyecto de sufragio universal.

Los telegramas de provincias no contienen ninguna noticia de gran interés. En Palacio se preparan las habitaciones para la infanta Piz y su esposo. Como la tarde está hermosa y convidada a ver el desfile de las carreras, los círculos políticos se ven desiertos, angustiadamente las conversaciones en los pocos corrillos.

Del extranjero, nada que altere el orden conocido con que van desarrollándose los sucesos.—F.

Cultos.

Día 28.—San Narciso, obispo y mártir.—Jubileo de los cuarenta horas en la iglesia de San Matías; á las nueve misa cantada, á las cuatro se hace el octavario de ánimas y predica el padre escolapio Francisco Jimenez Campaña.—En la Catedral á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En San Juan de Dios, á las nueve, misa cantada, á las cinco la novena de San Rafael y predica D. Nicolás Muñoz.—En la iglesia

sia de Nuestra Señora de Gracia, á las diez, misa cantada á María Santísima, costeada por una persona devota.—En las Capuchinas, á la oración, ejercicios de la doctrina.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Augustas en su iglesia.

La señorita de Tremor

Esta novela, debida á la pluma de Jorge de Payrebrune, que ha obtenido una gran acogida por el público y ha merecido entusiastas elogios de la prensa, se halla de venta al precio de tres pesetas cada ejemplar de más de 300 páginas, de esmerada impresión, en la Administración de este periódico, Buensuceso, 6.

La sordera curada. Un muy interesante libro; de mesa conocida, aperitivo, muy digestivo; estomago. Precioso. Bilets, Cálculos hepáticos, ictericia, Gastralgia. Deseirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Profesor de Caligrafía.

Reforma de letras: Española, Inglesa, Redonda, Gótica y diversas de adorno.—Leciones de Tequigrafía y de contabilidad Mercantil.—Precios módicos. En la Administración de este periódico, de once á tres de la mañana.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Bo'os antigastrá'gicos

DEL DR. ALBORNOZ.

Medicamento conocido y universalizado para la curación segura y rápida de todas las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, como acidez y calambres de dicha viscera, digestiones difíciles, vómitos, debilidad, inapetencia, gastralgia y cuantas sean sostenidas por un vicio humoral, excepto las cancerosas.

Si su empleo se hace bajo dirección facultativa, el autor garantiza los resultados, y lo cede gratis al pobre de solemnidad que el médico le certifique.

Único depósito, en la nueva farmacia del autor, Alhóndiga, 9, frente á la plaza del Madero Viejo, Granada.

Específicos del mismo autor.

Píldoras frías y frías llamadas «La Salud» contra toda clase de calenturas.—Caja, 24 reales y 12 rs. media.

Galactóforo Albornoz para modificar las condiciones y aumentar la secreción de la leche en las nodrizas.—Paquete, 10 reales.

Pomada oftálmica para los padecimientos de los párpados.—Tarro, 7 y 4 reales.

AGUA DE AZAHAR.

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.

RECONOCIDA

COMO LA MEJOR

por su exquisita

fragancia

y virtudes

medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

Exijase

siempre el nombre y la

firma TENA en las eti-

quetas y marcas regis-

tradas

GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santalla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2'250 y 5 pesetas botella.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la calle del Hornillo, (Real de Cartuja, 84.)

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

En Granada D. Santos Perez, calle de Mesones, núm. 21 al 25.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1º, MADRID.

DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

con los Específicos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo é infalible en todos los casos. IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos específicos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remita, propuestos en español ó en francés, los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranza del giro mismo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo sin aumento de su valor. Absoluta reserva en preguntas, consultas y envíos.

EL GRAN THOMPSON. Frasco, 6 pesetas. DILATADOR de las ESTRECHURAS de la uretra SIN SONDAJES. Expelido de las ARENILLAS y cálculos de los Riñones. Curativo del Cáncer de la Vejiga. Prostata. Incontinencia y Retención de Orina; Irritaciones, Infartos, etc. SEGURO DISOLVENTE Y TRITURADOR DEL CALCULO VESICAL (Mal de Piedra) SIN OPERACION. Exitos grandes, cortando en 4 días los cálculos de la URETRA y MATRIZ. PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.

Recomendamos asimismo el SPAHA THOMPSON, frasco, 30 pesetas, para la curación infalible y segura de la IMPOTENCIA, ESTERILIDAD.-ESPERMATORREA. DEBILIDAD GENITAL, etc., producida por abusos de la Venus, placeres solitarios, estudios excesivos ó por constitución, sin perjudicar la salud y devolviendo al organismo, cualquiera que sea la edad, la virilidad y potencia. Enviamos gratis á cuantos lo deseen un folleto curiosísimo sobre estas dolencias de reconocido interés y utilidad práctica, por los casos y materias que contiene.

EL PURIFICADOR DE LA SANGRE. por excelencia, que jamás causa el prodigio de desarrollo alguno y que une á su acción depurativa, la tónica y confortante del reparador más completo, es el DEPURANTE THOMPSON, frasco, 10 pesetas. Todos cuantos hayan padecido enfermedades que se han reflejado en su sangre deben hacer uso de este precioso preparado, bastando un solo frasco para estrapar los restos del VENEREO, SIFILIS, HERPES, REUMA, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ETC.

Recomendamos también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo —Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia. Examinamos la atención de los enfermos sobre algunos farmacéuticos á los que por su descrédito no concedemos la venta de estos medicamentos, y que pretenden cuando se les piden dar otros parecidos. Pidáse los preparados Thompson con firma del Dr. Mateos.

EL LOUVRE,

7, ZACATIN, 7.

Acaban de recibirse en este Establecimiento, tan favorecido del público granadino, los completos surtidos, alta novedad, para las estaciones de Otoño é Invierno, tanto en géneros para señoras, como en artículos para caballeros; en alfombras, las hay de todas clases y á precios reducidos.

Moquetas, desde 8 reales vara en adelante.

Todo procedente de los acreditados centros productivos del reino y del extranjero y adquirido en condiciones especiales que permiten ofrecer ventajas, de que se convencerá el ilustrado público de esta capital, visitando el expresado establecimiento.

7, ZACATIN, 7.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y a. h. leros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

LA ESPERANZA.

11, ZACATIN, 11.

En el firme propósito de realizar en definitivo, el dueño de este acreditado establecimiento se propone efectuarlo en el más breve plazo posible, para lo cual no omite medios y hace grandes rebajas en todas las existencias.

Para facilitar mejor esta realización y para comodidad del público, tiene contratos especiales con los sastres más acreditados de esta capital, para poder confeccionar toda clase de prendas, las que serán de última moda y se venderán á los siguientes precios:

CAPAS HECHAS DESDE 120 REALES EN ADELANTE.

Trajos para caballeros, desde 240, 280 360 y 400 rs.

Todos ellos de géneros ingleses, ferrería de id. y confección á la altura de París. Hechos en el más íntimo secreto y á precios de señora.

Camas de hierro dulce desde 60 REALES, y cunas desde 32 REALES EN ADELANTE

Compra de toda clase de muebles: O. P. Puertas y ventanas. Se ven en Plata y objetos antiguos.— obras, calle de la Alhóndiga, núm. 40. Darán razón, Carcel Baja, 57.

Importantisimo.

Se realizan á precios fabulosos por uno de los herederos de la casa de don Pedro Brandañarán, en liquidación, multitud de géneros para caballeros, procedentes de aquella.—Hay meltons para paletots, jergas, tricot, cortos de pantalón, et étere, etc., y también ropas hechas, como paletots, chaquetas, pantalones, chalecos, americanas y otras.

33 Recogidas 33.

MÚSICA.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Antonio Guillen. Honorarios reducidos, por ser en casa del profesor, SANTA INÉS, 6.

Fábrica de cortinas persianas y de sillones de todas clases bajo la dirección y administración del conde industrial José Fernandez Fuentes. Placeta del Hospicio Viejo, número, 6, Granada.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, magnífico piano gran forma. Entrado de seda, espartos, alfombras, vajilla y objetos de cocina.—Paza de Bibarrembla, edificio de Los Miradores, piso 2.º

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios cuadros.—Terullo de San Matías, núm. 1.

Casa. Se alquila una principal en la calle de la Azacaya, número 29.—En la carbonería inmediata, darán razón.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

E mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con ceñidas bordadas de sedas, lanas

EN SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigos; de las mejores fábricas del país y extranjero en camisas y pantalones de lana y de algodón para hombres, señoras y niños. Chalecos de Bayona, chaquetas, refajos, abrigo para niños, toquitos, mitones, guantes medias, calcetines, fajas cilíndricas higiénicas, saquitos para niños y otros infinitos géneros.

Entresuelo,—15, Plaza del Carmen, 15,—Entresuelo.



Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitivo, muy digestivo; estomago.

Precieuse. Bilets, Cálculos hepáticos, ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta fuente los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

E. Granada, D. José Molinero, calle de Mesones, 102.

Valdepeñas

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido.

También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Se arriada

en público subasta el caudal propio del Excmo. Sr. Marqués de Cervera, en B. 31. E. acto tendrá lugar en Oñate el día 31 de Octubre actual, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Isidro Rís, do de se manifestarán las condiciones.

Acordeon.

Un profesor de este instrumento ofrece al público sus conocimientos tanto para enseñarlo cuanto para componerlo, afinarlo y todo cuanto se refiere á esta rama de música.—San Juan de los Reyes, 65, ó en el taller de encuadernaciones frente á la librería de don José Guevara, calle de San Jerónimo.

Corsetera.

En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Ganara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing the benefits of the pills for various ailments.